

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Que la Junta Departamental le rinda un homenaje a los trabajadores del SUNCA de nuestro departamento**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, 17 de octubre, se conmemora el Día del Trabajador de la Construcción en nuestro país.

Seguramente, nuestras palabras sean insignificantes comparadas con la muestra de solidaridad que vienen realizando los trabajadores nucleados en el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, el SUNCA.

Por tanto, queremos rendirle un humilde homenaje a estos obreros que —algunos sin tener trabajo o sacrificando horas para estar con su familia— van a ayudar solidariamente a reparar los hogares de los vecinos que fueron víctimas de la furia de la naturaleza, producto de la crecida del Río San José en el mes de abril.

Hoy, todavía quedan casas por reparar, y el SUNCA sigue extendiendo esa mano amiga para ayudar a los vecinos. Van más de tres mil seiscientas horas de trabajo de la Brigada Agustín Pedroza; cuatrocientos veintidós brigadistas, hombres y mujeres, peleando por un mundo mejor, «por la sociedad del pan y de las rosas».

Ser solidario es compartir lo que uno tiene, no dar lo que a uno le sobra, es sentirse capaz de construir lazos para fortalecer el tejido social que hoy se ve fragmentado por un sinfín de condiciones. ¡Vaya si el sindicato de la construcción comparte lo que tiene día a día, semana a semana!

Nuestra ciudad le va tener que rendir un homenaje a estos luchadores que, fin de semana tras fin de semana, van construyendo ciudadanía solidariamente —sin los grandes medios de prensa presentes—, como así se comprometieron.

Por este motivo, proponemos que nuestra Junta Departamental, que es donde estamos los representantes del pueblo, elegidos democráticamente, le rinda un homenaje, sin banderas políticas, a esa organización social que ha venido trabajando por los vecinos de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Departamental del SUNCA, a la Dirección Nacional del SUNCA, al Plenario del PIT-CNT, a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, a la Mesa de la Junta Departamental de San José y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.